

Resultados Trimestrales



PETROPERÚ¹ Informe de Resultados Segundo Trimestre 2024 - 2T24

Lima, Perú, 14 de agosto, 2024 Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (OTC: PETRPE) anunció los resultados financieros y operativos para el segundo trimestre ("2T24"), período finalizado el 30 de junio de 2024. Para un análisis financiero más completo, consulte los Estados Financieros 2T24² disponibles en la página web de la Superintendencia de Mercado de Valores del Perú – SMV (www.smv.gob.pe).

Descargo de responsabilidad y referencias aplicables: La información contenida en esta presentación es información general sobre Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. ("PETROPERÚ" o la "Compañía") y no pretende constituir asesoramiento u opiniones legales, fiscales o contables. Esta presentación fue preparada por PETROPERÚ, con el propósito de proporcionar cierta información financiera y otra información relevante de la Compañía. PETROPERÚ no se responsabiliza por cualquier error u omisión en dicha información, incluidos los cálculos, proyecciones y pronósticos financieros establecidos en este documento. Esta presentación contiene proyecciones, pronósticos, supuestos, estimaciones u otras declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas se encuentran en varios lugares a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones sobre nuestro desarrollo comercial y desempeño económico futuro, declaraciones sobre el tiempo y el costo de completar el Proyecto de Modernización de la Refinería Talara, los futuros financiamientos y expectativas de PETROPERÚ, con respecto a la capacidad y utilización, entre otros. Si bien PETROPERÚ, considera que estas declaraciones se basan en supuestos actuales y expectativas razonables, no se puede asegurar que se lograrán los resultados futuros a los que se refieren las declaraciones prospectivas. Advertimos que tales proyecciones o declaraciones prospectivas son, y estarán, según sea el caso, sujetas a muchos riesgos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados reales sean significativamente diferentes de cualquier resultado futuro expresado o implícito en tales proyecciones o declaraciones prospectivas. La Compañía renuncia expresamente a cualquier deber de actualizar cualquiera de las declaraciones prospectivas, u otra información, contenida aquí. Los resultados reales podrían diferir significativamente de las expectativas expresadas por las proyecciones y declaraciones prospectivas contenidas en este documento. Toda información contenida en esta presentación se refiere a PETROPERÚ, a menos que se indique lo contrario. Ciertos datos en esta presentación se obtuvieron de diversas fuentes externas, y ni PETROPERÚ, ni ninguno de sus afiliados ha verificado dichos datos con fuentes independientes. Esta presentación contiene medidas financieras de las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera" utilizadas por la administración de PETROPERÚ, al evaluar los resultados de las operaciones. La administración de PETROPERÚ, considera que estas medidas también proporcionan a los usuarios de los estados financieros comparaciones útiles de los resultados actuales de las operaciones con períodos históricos y futuros. Las medidas financieras no IFRS no deben interpretarse como más importantes que las comparables medidas NIIF.

PRINCIPALES ASPECTOS

- Durante el 2T24, los **Ingresos Totales** se redujeron en 8% (US\$ 75MM) en comparación con el 2T23.
- La **Pérdida Bruta** se redujo en 14% YoY³ pasando de US\$ -133MM en el 2T23 a US\$ -114MM en el 2T24.
- La **Pérdida Operativa** se redujo en 12% YoY, pasando de US\$ -191MM en el 2T23 a US\$ -169MM en el 2T24.
- La **Pérdida Neta** en el 2T24 fue de US\$ -269MM en comparación a la Pérdida Neta de US\$ -222MM en el 2T23, un incremento en la pérdida de 21%.
- El **EBITDA Ajustado**⁴ pasó de US\$ -121MM en el 2T23 a US\$ -97MM en el 2T24.
- El saldo final de **Caja** de la Compañía fue de US\$ 58MM al final del 2T24 vs US\$ 141MM al final del 2T23.
- El **Ciclo de Conversión de Efectivo (CCE)** al 2T24 el CCE fue de -67 días vs 2 días al 2T23. Este valor negativo del CCE se debe a la mayor negociación con proveedores para la ampliación de las fechas de pago.
- El **avance físico integral de la NRT**⁵ a junio 2024, fue de 99.46%. Respecto a las Unidades de Proceso, se cuenta con un avance a junio 2024 de 99.90%, mientras que respecto las Unidades Auxiliares se tiene un avance de 98.69%.
- El **volumen total de ventas** alcanzó 94 MBDC⁶ en el 2T24, menor en 4% respecto al 2T23 (98 MBDC).
- Respecto al **Oleoducto Norperuano (ONP)**, ha ocurrido una (1) contingencias de abril a junio 2024 y los Tramos I y II se mantienen operativos.
- Respecto a la actividad de **exploración y producción de hidrocarburos**, actualmente, con relación al Lote 64, se continúa con la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Desarrollo del Yacimiento Situche Central. Por otro lado, respecto al Lote 192, Altamesa Energy Perú S.A.C. (Altamesa) viene realizando actividades de reactivación y mantenimiento vial, inspecciones ambientales en Andoas, José Olaya y San Jacinto. Al cierre del 2T24, en el Lote I, la producción de petróleo está en el orden de 452 BDC⁷ y la de Gas Natural Asociado en 2.6 MMpc/D⁸. Por su parte, la producción petróleo del Lote VI está en el orden de 1.8 MBDC y la de Gas Natural Asociado en 3.2 MMpc/D, mientras que la producción de petróleo del Lote Z-69 está en el orden de 4.5 MBDC, la de Gas Natural

¹ Petróleos del Perú-PETROPERÚ S.A. (en adelante "PETROPERÚ" o "la Compañía").

² Estados Financieros por el periodo del Segundo Trimestre 2024 terminado el 30.06.2024. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras son presentadas en dólares americanos y referencias a "Dólares" o "US\$". Los estados financieros trimestrales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board).

³ YoY: Year over Year, comparación anual.

⁴ EBITDA es definido como Ingresos Netos más Impuesto a la Renta más Participación de los Trabajadores menos los Ingresos Financieros más el Costo Financiero más Amortización y Depreciación. El EBITDA ajustado se define como: EBITDA menos los Otros Ingresos y Gastos Netos y las diferencias de cambio netas.

⁵ Nueva Refinería Talara: el cual consiste en la construcción de una nueva refinería con los más altos estándares tecnológicos y competitividad de la región. La nueva refinería modificará íntegramente el esquema actual de producción de la Refinería Talara, mediante la incorporación de nuevos procesos de refinación, servicios auxiliares y facilidades relacionadas.

⁶ MBDC: Miles de Barriles por Día Calendario

⁷ BDC: Barriles por día calendario.

⁸ MMpc/D: Millones de pies cúbicos por día.

Resultados Trimestrales



asociado en 9.0 MMpc/D, finalmente, respecto al Lote X, desde mayo 2024 la producción de petróleo fue en el orden de 2.1 MBDC y la de Gas Natural asociado en 3.9 MMpc/D.

Cabe precisar que los resultados económicos y financieros de PETROPERÚ mejorarán con la puesta en servicio de Unidad de Flexicoking (FCK), la cual permitirá convertir productos de bajo valor comercial (residual) en productos de mayor valor en el mercado (GLP, Gasolinas y Diesel), capturando así un mayor margen que cubrirá los gastos incrementales de la operación de la NRT.

1. ANÁLISIS

1.1. ENTORNO MACROECONÓMICO

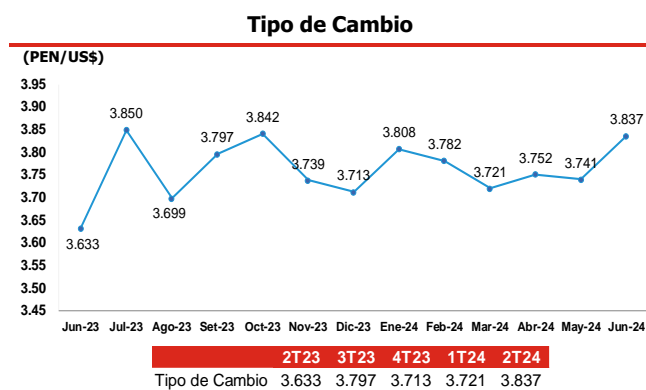
La economía mundial registraría un menor un crecimiento al cierre del presente año debido al impacto rezagado del alza de tasas de interés internacionales y los menores efectos transitorios de la demanda agregada, esencialmente del impulso fiscal y el uso de excedentes de ahorro del sector privado, provenientes principalmente de Estados Unidos. De esta forma, se estima un crecimiento del 3.0% menor al considerado en el trimestre anterior. Cabe indicar que la actualización del crecimiento resulta menor al del año anterior y también menor que el crecimiento promedio en la década anterior a la pandemia. En el caso de Estados Unidos, el crecimiento mostrado en los primeros meses del año ha resultado menor respecto al año anterior. Por su parte el Reino Unido ha mostrado una recuperación a diferencia de Japón, afectada principalmente por la contracción del consumo privado y el estancamiento de la inversión⁹.

En el caso del Perú, se estima un crecimiento económico para el 2024 en el orden del 3.1% ligeramente superior a la proyección del trimestre anterior. Dicha mejora se sustentó, en primer lugar, en la recuperación del gasto privado, que impulsó la actividad de sectores no primarios como servicios y comercio. El sector construcción registró un impulso proveniente de la ejecución de proyectos de infraestructura pública.

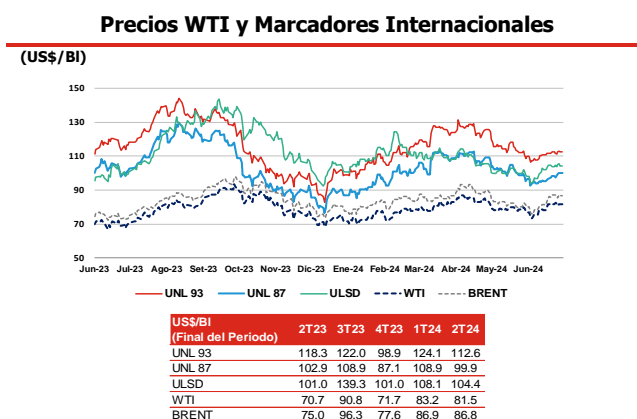
En cuanto a la inflación, a nivel mundial se ha reducido marginalmente la tendencia a la baja, principalmente explicado por la reducción en las economías desarrolladas y un aumento ligero en las economías emergentes.

Respecto a la inflación interanual en el Perú, de abril a junio 2024 registró una reducción de 2.42% a 2.29%. Los rubros que más contribuyeron a la variación de la inflación en los últimos doce meses fueron los alimentos como el pollo, comidas fuera del hogar, pescado, hojas o tallos y otras frutas frescas.

Con relación al tipo de cambio, al cierre de junio se situó en S/ 3.837 por dólar, mayor que el cierre del mes anterior S/ 3.741 por dólar, lo que muestra una depreciación del sol en 3%. En lo que va del año, el BCRP ha efectuado operaciones de venta spot, colocación de CDR, swaps, entre otros.



Fuente: SBS



Fuente: Platts

Notas: La Gasolina Regular UNL87 USGC equivale a una gasolina de 92 octanos, y la Gasolina Premium UNL 93 USGC equivale a una gasolina de 98 octanos.

En cuanto a los precios del petróleo, en lo que va del año los marcadores promedio del Brent y del WTI en el 2T24 se encuentran alrededor de 86 y 82 US\$/Bbl, respectivamente. Esta tendencia a la baja en el último trimestre se debió principalmente a las perspectivas de un mercado mundial superavitario explicado esencialmente por el incremento de los inventarios principalmente de EEUU, aunque fue contrarrestado, parcialmente, con la mayor demanda de combustibles por el verano del hemisferio norte.

⁹ Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2024-2025, junio 2024, BCR.

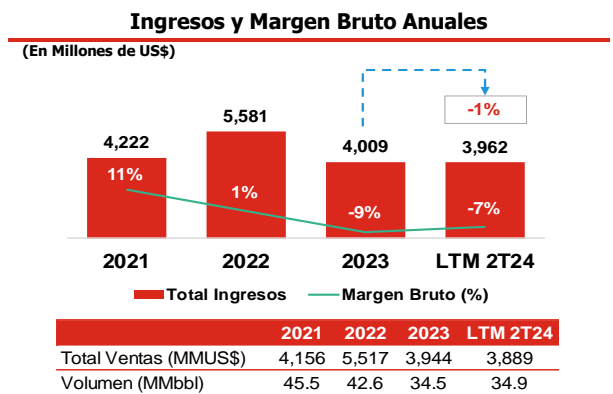
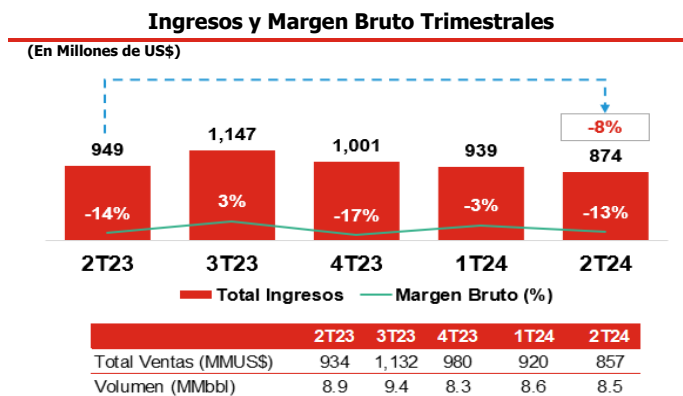
Resultados Trimestrales



El Perú cuenta con un Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC) cuya finalidad es evitar que la elevada volatilidad de los precios internacionales del petróleo se traslade a los precios de los consumidores locales, tomando en consideración que actualmente se importa gran parte del crudo y productos que se consumen a nivel local. El FEPC consiste en una banda de precios con un límite de precio superior y uno inferior, establecidos por OSINERGMIN de tal manera que los precios que se cobran internamente se encuentren dentro de dicha banda, es así que, cuando el precio internacional sube por encima del límite superior, los consumidores pagan lo equivalente al límite superior y el Estado utiliza los recursos del fondo para pagar la diferencia a las empresas comercializadora de productos derivados de petróleo que se encuentren inscritas en el fondo posteriormente. Sin embargo, si el precio internacional cae por debajo del límite inferior, el consumidor pagaría el precio de dicho límite y la diferencia sería pagada al fondo por las empresas comercializadora de productos derivados de petróleo que se encuentren inscritas en el fondo. Actualmente los productos afectados al FEPC son el petróleo industrial 6 y el Diesel BX de uso vehicular.

1.2. RESULTADOS FINANCIEROS

1.2.1. ESTADO DE RESULTADOS



Nota: Total Ventas no incluye Otros Ingresos, el volumen incluye venta de crudo.

El Total de Ingresos alcanzó los US\$ 874MM en el 2T24, una disminución de -8% YoY, como consecuencia, principalmente, de las menores ventas registradas en el mercado interno respecto al mismo periodo del 2023 (66 vs 75 MBDC), las ventas se encuentran condicionadas a los volúmenes de producción que pueden obtenerse de la NRT, optimizando las importaciones de productos; además, no se ha logrado reducir las exportaciones de cargamentos de Residual 6 (21 vs 20 MBDC a jun.23), debido a que no se ha contado con la operación sostenida de la Unidad FCK de la NRT. Es importante precisar que, fallas imprevistas en el suministro de vapor y energía que afectaron la operación de la Unidad FCK de la NRT originando la ejecución de una parada de planta no programada que se inició el 30.03.24 y culminó el 30.06.24.

El Costo de Ventas como proporción del Total de Ingresos Brutos ha sido 113% en el 2T24 vs 114% en el 2T23, se continua registrando una menor eficiencia en el costo de ventas respecto a los ingresos, debido principalmente a que no se cuenta aún con la operación integral con todas las unidades de la NRT por parada de planta no programada, obteniéndose ventas y márgenes acotados, se registran altos costos operativos pues aún no se logra la estabilidad de la operación de la NRT y por las exportaciones de residuales comercializados a menor valor de la materia prima. El Margen Bruto pasó de -14% en el 2T23 a -13% en el 2T24, ello debido principalmente, al efecto de los menores ingresos totales antes mencionados con respecto al Costo de Ventas. El Costo de Ventas se redujo en -9% respecto al 2T23.

Resultados Trimestrales



Análisis del Portafolio de Productos:

VENTAS (En Millones de US\$)				
VENTAS	2T23	2T24	YoY	Participación sobre Ventas
VENTAS LOCALES				
GLP ^{(1) (2)}	18	10	-46%	1.1%
Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	248	187	-24%	21.9%
Turbo A-1	24	40	67%	4.7%
Diesel B5 ^{(1) (2)}	489	380	-22%	44.4%
Petróleos Industriales ^{(1) (2)}	12	30	+100%	3.5%
Bunkers (Residual Marino - IFO + Diesel Marino N°2) ⁽¹⁾	1.4	2	76%	0.3%
Asfalto Líquido / Asfalto Sólido ⁽¹⁾	15	27	75%	3.1%
Otros ^{(1) (3)}	6	11	81%	1.3%
Total Ventas Locales	813	687	-15%	80.2%
EXPORTACIONES				
Nafta Virgen	0	0	N.A.	0.0%
N°6 Fuel Oil, Crudo Reducido, Petróleo Industrial 500	120	154	28%	18.0%
Diesel 2	0	0	N.A.	0.0%
Otros ⁽⁴⁾	1	15	+100%	1.8%
Total Ventas Exterior	122	169	39%	19.8%
Total Ventas Locales y Exportaciones	934	857	-8%	
Otros Ingresos Operativos ⁽⁵⁾	15	17	15%	
TOTAL INGRESOS	949	874	-8%	

⁽¹⁾ Descuentos Incluidos

⁽²⁾ Incluye FEPC.

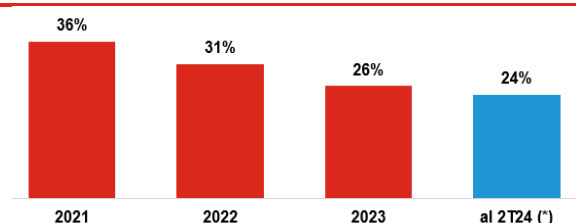
⁽³⁾ Material de Corte, Solventes, Gasolina de Aviación y Acido Nafténico.

⁽⁴⁾ Turbo A-1, Gasolinas, Asfaltos, IFO's, Acido Nafténico y crudo.

⁽⁵⁾ Incluye tarifas de operación en terminales, transporte de crudo por oleoducto, arrendamiento Savia Perú S.A. entre otros.

Durante el 2T24, PETROPERÚ ha generado un Ingreso por Ventas Total de US\$ 874MM, 8% menor al 2T23 (US\$ 949MM), con 80% de las ventas concentradas en el mercado local, debido a, como se mencionó anteriormente, a la reducción del volumen de ventas.

Evolución de la Participación de PETROPERÚ



(*) Cálculo estimado por PETROPERÚ.

A junio 2024, la participación en el mercado interno de combustibles líquidos se estimó en 24%. El Diesel y Gasolinas, son los combustibles de mayor venta en PETROPERÚ, su participación en el mercado se encuentra alrededor de 29% y 35% respectivamente (valores estimados por PETROPERÚ a junio 2024).

En busca de incrementar la participación en el mercado local PETROPERÚ viene realizando las siguientes acciones:

- Cumplir con los volúmenes asignados en base al modelo de refinación y en la medida en que se optimice las operaciones de la Nueva Refinería Talara.
- Continuar con el cumplimiento de lo establecido en el Comité Comercial aprobado semanalmente.
- Reducción de gastos por actividades operativas y comerciales.
- Mantener el fortalecimiento y relaciones con nuestros clientes mediante una adecuada comunicación a nivel corporativa que permita mejorar la percepción de los clientes referente a nuestra gestión empresarial y comercial.

Resultados Trimestrales



Ingresos por Producto

(En Millones de US\$)	LTM 2T24	% Participación	
INGRESOS LOCALES		4 Productos	72%
GLP ^{(1) (2)}	10	Diesel B5 ^{(1) (2)}	44%
Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	187	Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	22%
Turbo A-1	40	GLP ^{(1) (2)}	1%
Diesel B5 ^{(1) (2)}	380	Turbo A-1	5%
Petróleos Industriales ^{(1) (2)}	30		
Bunkers (Residual Marino - IFO + Diesel Marino N°2) ⁽¹⁾	2.46	2 Productos	66%
Asfalto Líquido / Asfalto Sólido ⁽¹⁾	27	Diesel B5 ^{(1) (2)}	44%
Otros ^{(1) (3)}	11	Gasolinas/Gasoholes ⁽¹⁾	22%
Total Ingresos Locales	687	Ingresos Locales	80%
		Exportaciones	20%
EXPORTACIONES			
Nafta Virgen	-		
N°6 Fuel Oil, Crudo Reducido, Petróleo Industrial 500	154		
Diesel 2	-		
Otros ⁽⁴⁾	15		
Total Exportaciones	169		
TOTAL INGRESOS	857		

⁽¹⁾ Descuentos Incluidos

⁽²⁾ Incluye FEPC.

⁽³⁾ Material de Corte, Solventes, Gasolina de Aviación, Acido Nafténico y crudo.

⁽⁴⁾ Turbo A-1, Gasolinas, Asfaltos, IFO's, Ácido Nafténico y crudo.

La Compañía cuenta con una red de aproximadamente más 700 estaciones de servicio afiliadas a junio de 2024, distribuidas a nivel nacional en las 24 regiones del país. Adicionalmente, se puede verificar que los productos más representativos de la Compañía y que vienen aportando el mayor ingreso durante los últimos 12 meses al 2T24 son el Diesel B5 (Incluye el Diesel B5 S-50) y las gasolinas/gasoholes con una participación respecto a los ingresos totales de 44% y 22% respectivamente.

MERCADO INTERNO

El volumen de venta de combustibles se ha reducido en aproximadamente 12% respecto al mismo periodo del 2023, los Ingresos del 2T24 por ventas nacionales llegaron a US\$ 687MM, 15% menos que los ingresos del mismo periodo del 2023 el cual ascendió a US\$ 813MM, principalmente porque las ventas están condicionadas a los volúmenes de producción que pueden obtenerse de la NRT, la cual tuvo una parada de la unidad FCK no programada que se inició el 30.03.24 y culminó el 30.06.24.

Las ventas en el mercado interno se realizan a través del Canal Directo (sector Retail e Industria) y mediante el Canal Mayorista. Las mayores ventas son realizadas a través del Canal Directo. Cabe señalar que, en los meses de abril a junio, el volumen de ventas se redujo como consecuencia de los problemas ocurridos en la FCK en la NRT.

MERCADO EXTERNO

Los ingresos por exportaciones en el 2T24 fueron de US\$ 169MM que representó el 20% del Total de Ingresos por Ventas en el 2T24. La Compañía exportó un volumen ascendente a 28 MBDC, 24% más respecto al mismo periodo del 2023. Durante los últimos 12 meses al 2T24 el producto que más se exportó fue el N° 6 Fuel Oil, principalmente por la comercialización de residual excedente generado por la secuencia de arranque de la NRT.

CADENA DE SUMINISTRO

Durante el 2T24 se han presentado 300 días de cierre de puertos vs 330 días en el mismo periodo 2023, es decir, la sumatoria de días por cada puerto de todos los puertos en el litoral peruano. Los oleajes anómalos continúan, lo que impide el normal desarrollo de las actividades portuarias y pesqueras, esto a su vez ha dificultado en Talara las transferencias vía cabotaje hacia los diferentes terminales del país, así como las exportaciones de residuales; no obstante, se ha desplegado diferentes acciones en la logística para mantener el abastecimiento de combustibles.

La situación de avance de los proyectos relacionados al abastecimiento de combustibles es la siguiente:

1. **Terminal Ilo:** a junio 2024 el avance físico integral es 27.1%. Se concluyó el proceso de revisión del alcance identificándose nuevos requerimientos, así como permisología pendiente, por lo que fue necesaria la actualización de la ingeniería de detalle,

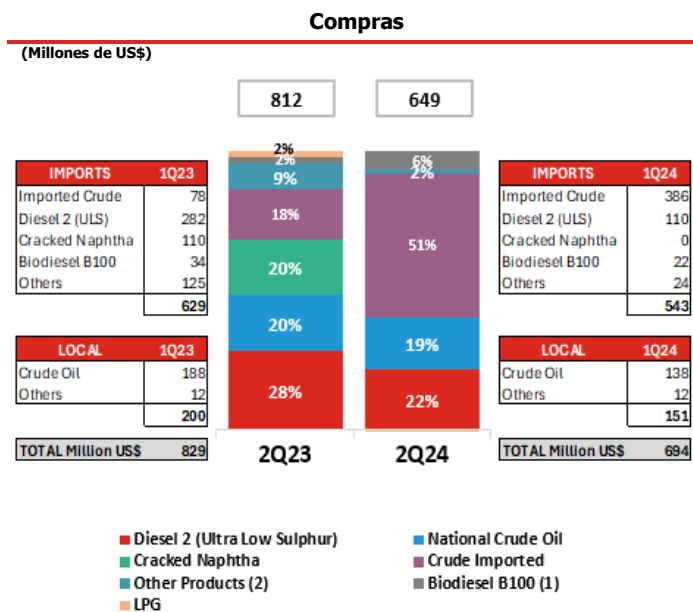
Resultados Trimestrales



la misma que ya viene siendo ejecutada. Se estima concluir la elaboración del estudio en el 3T24 y presentar el expediente para aprobación en el 4T24.

2. **Planta de Abastecimiento de Pasco – Ninacaca:** a junio 2024 el avance físico integral es de 47.6%. Actualmente, se realizan las acciones estrictamente necesarias para la preservación y conservación de los equipos y materiales que se encuentran en el área de construcción del proyecto.
3. **Planta de Venta de Puerto Maldonado:** a junio 2024 el avance físico integral se mantiene en 59.7%. Actualmente, el servicio de elaboración de ingeniería de detalle se encuentra en proceso de contratación. Se estima concluir el expediente para su aprobación en el 4T24.

COMPRAS



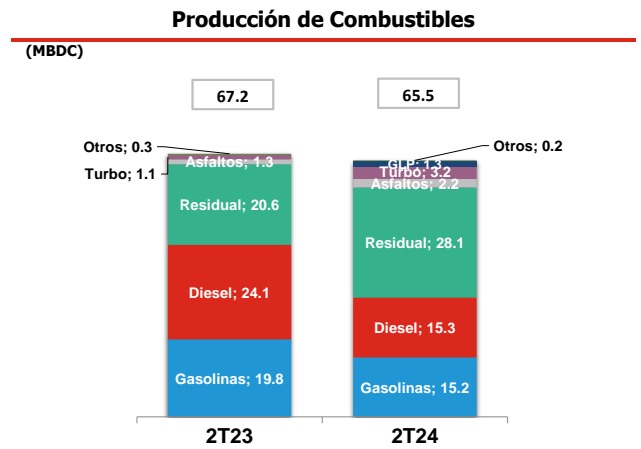
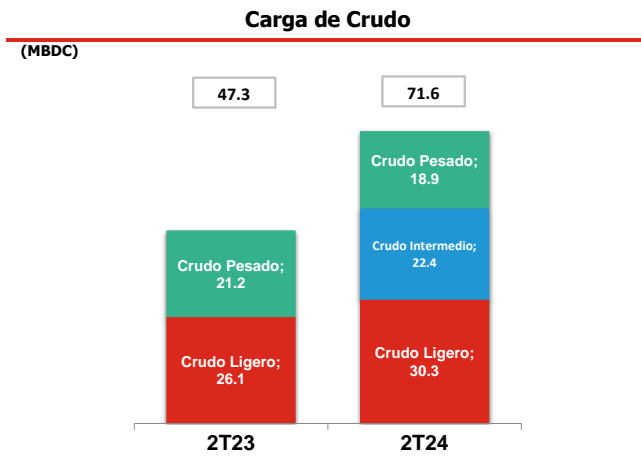
(1) Insumo para la formulación de Diesel B5
 (2) Incluye HOGBS, Gasolina de Aviación, Condensado de Gas Natural, Alcohol Carburante y Turbo A1

El petróleo procesado procede del mercado local e internacional. El crudo local proviene principalmente de la zona del noroeste, principalmente de Talara y se compra considerando una canasta de precios promedio del petróleo. En términos de volumen, el crudo nacional (que incluye el crudo del Noroeste del país) durante el 2T24 representó el 30% del total de compras de crudo mientras que el crudo importado representó el 70%. Durante el 2T24 se ha comprado 54 MBDC de crudo versus los 47 MBDC comprados en el mismo periodo 2023. Es importante precisar que, PETROPERÚ se encuentra a cargo de algunos contratos de Licencia de los Lotes del Noroeste (Lotes I, II, VI y Z-69).

Con respecto a la compra de productos, en términos de volumen, como porcentaje de las compras totales, los productos importados representaron el 85%, mientras que las compras locales el 15%. Durante el 2T24, se han comprado 19 MBDC de productos en comparación de los 52 MBDC en el mismo periodo 2023.

El incremento en compras de petróleo respecto con las compras de productos terminados que son más costosos es el efecto inmediato del cambio de la estructura de compra por el arranque progresivo de la NRT, la misma que permitirá, cuando opere al 100%, una mayor disminución de la compra de productos terminados.

Resultados Trimestrales

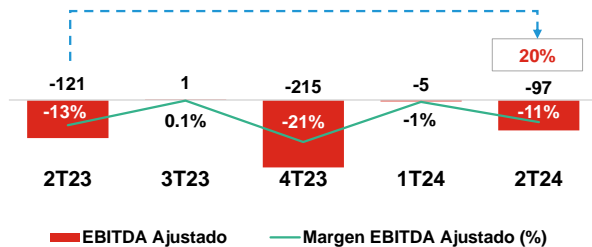


Durante el 2T24 la carga de Crudo fue mayor en relación con el mismo periodo del 2023 debido a que para ese periodo ya se contaba con el mayor número de unidades en producción de la NRT (con excepción de la FCK), sin embargo, la producción al 2T2024 ascendió a 65.5 MBDC menor al mismo periodo del año 2023, esto se debe a que parte de la producción fue requerida para completar el consumo energético de la Refinería y el inicio de la generación de eléctrica a partir de la generación de vapor. Es importante precisar, que con el inicio de operación de FCK permitirá la generación de Flexi Gas el cual será utilizado para la generación de vapor y ser autosostenibles energéticamente. Es importante precisar, que la producción incluye la mezcla de productos intermedios (nafta primaria, diesel 2, entre otros)¹⁰.

EBITDA

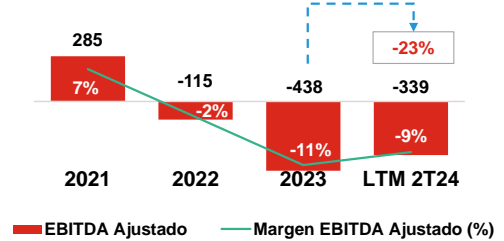
EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado Trimestral

(En Millones de US\$)



EBITDA Ajustado y Margen de EBITDA Ajustado Anual

(En Millones de US\$)



PETROPERÚ generó un EBITDA Ajustado de US\$ -97MM en el 2T24, en comparación con los US\$ -121MM del 2T23 derivado principalmente de una menor Pérdida Bruta en el 2T24, respecto a la registrada en el 2T23 (US\$ -114MM vs US\$ -133MM). Afectaron positivamente al EBITDA las mayores ventas en el mercado interno de los productos producidos por la NRT, en reemplazo de los importados debido a la optimización del volumen de importación. Sin embargo, el EBITDA se mantuvo negativo debido a los mayores gastos operativos derivados de la NRT, entre otros.

Los gastos operativos por unidad de negocio son los siguientes:

OPEX: Gastos Operativos

(En Miles de US\$)

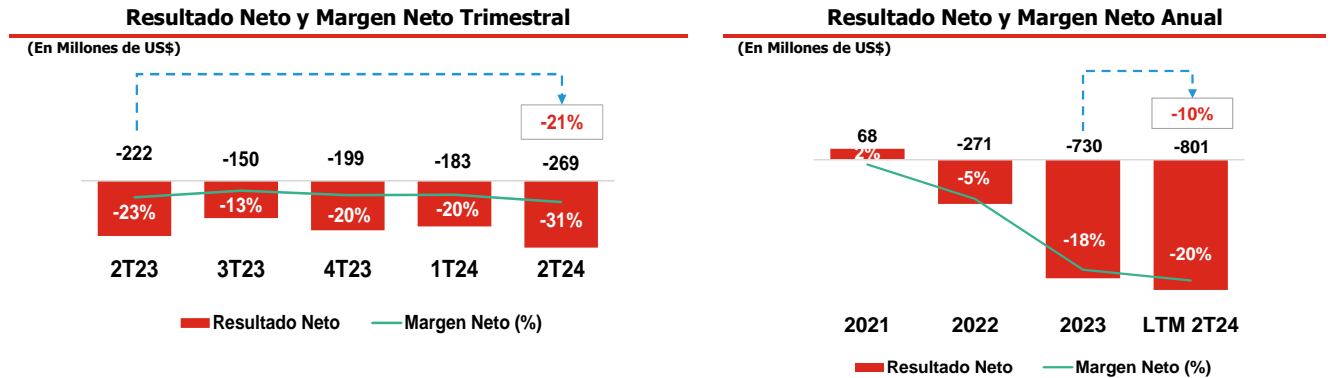
Unidad de Negocio	Ejecutado a jun23	Ejecutado a jun24
Refinación	265,559	330,953
Distribución & Comercialización	67,193	76,707
Transporte a través ONP	31,415	33,219
Exploración y Producción	5,767	97,133
Otros	36,824	35,173
Total	406,760	573,185

¹⁰ Los productos intermedios son productos que no están en especificación para ser vendidos en el mercado local.

Resultados Trimestrales



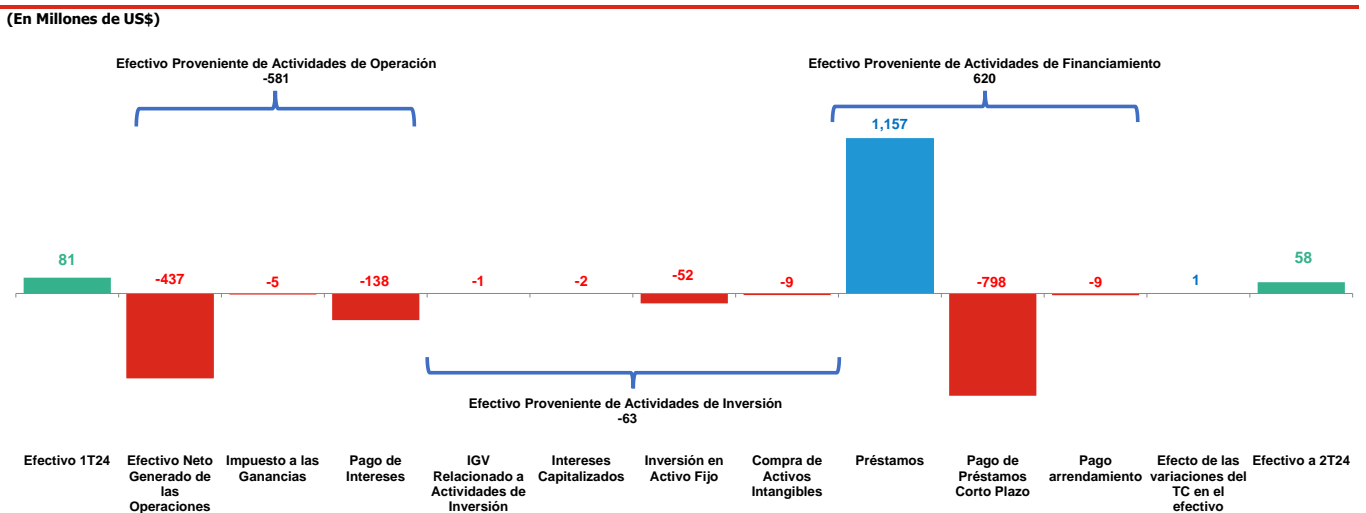
La información mostrada en la tabla anterior no incluye participación de trabajadores y el rubro "Otros" corresponde a gastos de Oficina Principal y Unidades Alquiladas. La operación de Refinación es la que representa los mayores gastos operativos entre todas las unidades de negocio de la Compañía (58% a junio 2024 y 65% a junio 2023) principalmente debido a la puesta de la NRT (incremento de consumo de materiales y depreciación de las nuevas unidades puestas en marcha); en tanto la unidad de Distribución y Comercialización concentra sólo el 13% a través de las Plantas de Abastecimiento y Tanques de Almacenamiento a lo largo de todo el país, seguido de Exploración y Producción con 6%, entre otros.



La Pérdida Neta en el 2T24 fue de US\$ -269MM mayor a los US\$ -222MM registrados en el 2T23 ello debido, principalmente, a la pérdida bruta impactada por la parada de la unidad FCK, mayores exportaciones de residuales (26 MBDC vs 17 MBDC en el 2T23), mayores gastos corporativos, así como, mayores otros gastos e ingresos (+73% respecto al mismo periodo 2023), mayores gastos financieros en 82%, impacto negativo por el incremento del tipo de cambio de cierre (3.837 vs 3.633 S/US\$ a jun. 23), que generó una provisión desfavorable del impuesto a la renta diferido contrario al registrado en el periodo anterior, entre otros.

1.2.2. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Análisis de Flujo de Efectivo 1T24



PETROPERÚ registró en el 2T24 un total de efectivo de US\$ 58MM, menor comparado con los US\$ 141MM en el 2T23 y respecto a los US\$ 81MM al cierre del 1T24. Al 2T24, el efectivo proveniente de Actividades de Operación fue menor al del 1T24 (US\$ -581MM vs US\$ 209MM), esto se origina por los mayores pagos realizados a proveedores de crudo y productos con los fondos provenientes del préstamo del Banco de la Nación por US\$ 783MM, de acuerdo con lo dispuesto en el DU N°004-2024 y a la menor recaudación de ingresos por ventas.

Por otro lado, en el 2T24 se registró un Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión de US\$ -63MM mayor a los US\$ -129MM en el 1T24, por menores pagos por compra de propiedades, planta y equipo, debido a que la Compañía se encuentra en la última etapa de puesta en marcha de la NRT y se viene cerrando las obligaciones de pago por la recepción de las unidades.

Resultados Trimestrales



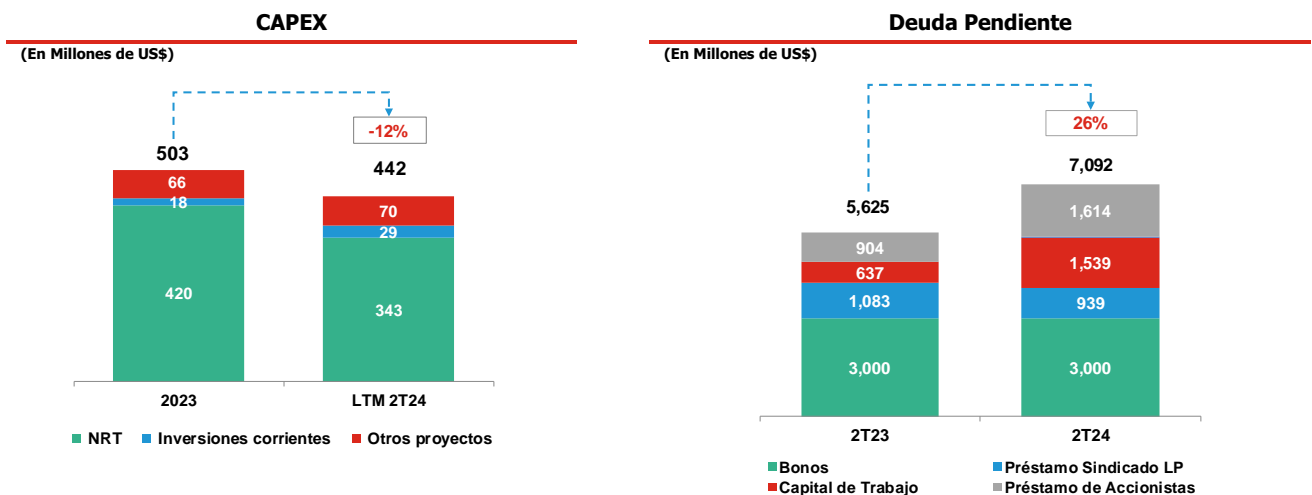
Asimismo, el Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento pasó de US\$ 1MM en 1T24 a US\$ 620MM en el 2T24, debido a que ingresó el préstamo del Banco de la Nación por US\$ 783MM de acuerdo con lo dispuesto en el DU N°004-2024.

1.2.3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Activo Total al 2T24 ascendió a US\$ 9,606MM, 1% inferior al del 2T23 (US\$ 9,726MM) como debido principalmente a la disminución del activo fijo neto e intangible, las existencias y el saldo de efectivo, contrarrestado por las otras cuentas por cobrar.

En relación con el CAPEX, en los últimos doce meses al 2T24 se registró una ejecución de US\$ 442MM, menor a lo ejecutado en el 2023 (US\$ 503MM). La NRT representa el 78% de la ejecución total en los últimos doce meses al 2T24 (US\$ 343MM).

El Capital de Trabajo al 2T24 alcanzó los US\$ -3,121MM frente a US\$ -1,328MM al 2T23, valores negativos más altos impactado por principalmente por el incremento del Pasivo Corriente que se vio incrementado por el aumento de los pasivos de corto plazo (+US\$ 1,546MM) lo que incluye también las facilidades otorgadas por los accionistas y los financiamientos bancarios de corto plazo para la compra de insumos y productos del giro del negocio, asimismo, el incremento de las cuentas por pagar comerciales las mismas que se vieron incrementadas por las negociaciones que se vienen realizando con proveedores.. Además, de una reducción del Activo Corriente, principalmente, debido a la reducción del Efectivo y Equivalente de Efectivo (-US\$ 84MM) y las Existencias (US\$ -95MM).



Al 2T24, la Deuda Total es de 66% dólares americanos y 34% en soles, la deuda en soles incluye parte de la deuda de corto plazo de capital de trabajo y el préstamo del accionista. La Duración Modificada del bono a 15 años es de 7.62 años y de 8.97 años para el bono a 30 años. Es importante reiterar que el contrato de los bonos emitidos no contempla la obligación de cumplir con los compromisos más allá de la entrega de información financiera. Estos bonos no tienen garantías específicas.

Adicionalmente, a fines de febrero 2024 mediante Decreto de Urgencia N° 004-2024 el cual establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera destinadas a garantizar la continuidad del abastecimiento de combustibles y el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional y hacer más eficiente la gobernanza PETROPERÚ se otorgó a la Compañía una facilidad financiera, mediante el Banco de la Nación otorgó un crédito por 800 MMUS\$ con garantía soberana para capital de trabajo que garantice la continuidad del abastecimiento de combustible y el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional con vigencia menor a un año, el mismo que al mes de junio 2024 ha desembolsado un total de US\$ 783MM. Asimismo, se amplió la operación de endeudamiento de corto plazo bajo la modalidad de otorgamiento de garantía del Gobierno Nacional para el uso de Cartas de Crédito pasando de US\$ 500MM a US\$ 1,000MM y se incrementó la vigencia hasta el 31.12.2024 para el reembolso total de los Documentos Cancelatorios utilizados para el pago de obligaciones aduaneras.

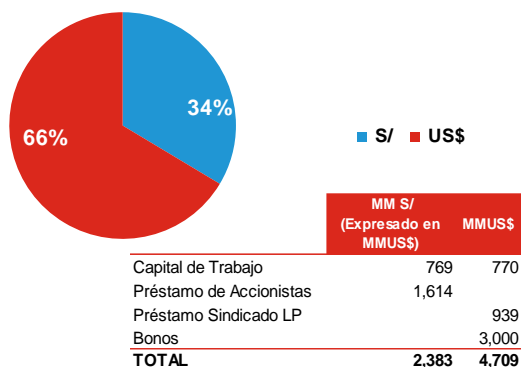
A la fecha, la Deuda Total se distribuye de la siguiente manera: 42% Bonos, 13% Préstamos Sindicado de Largo Plazo con garantía CESCE, 23% Préstamo del accionista y 22% de Capital de Trabajo. Al 30.06.24 se ha amortizado US\$ 361MM del crédito sindicado con garantía CESCE.

Resultados Trimestrales

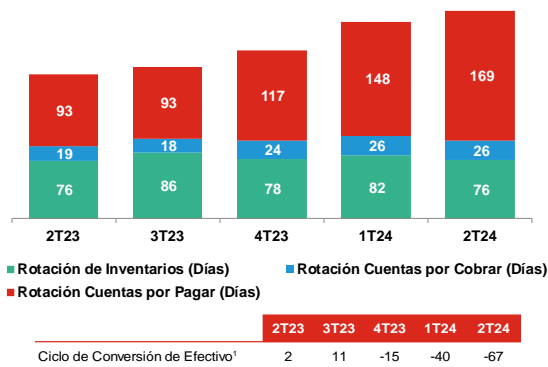


Composición de la Deuda por Tipo

2T24



Ciclo de Conversión de Efectivo



¹ Rotación de Inventarios + Rotación de Cuentas por Cobrar – Rotación de Cuentas por Pagar

El CCE al 2T24 fue -67 días, esto debido al significativo incremento de la Rotación de Cuentas por Pagar dadas las negociaciones con proveedores para gestionar los pagos en periodos más largos.

Finalmente, el Patrimonio Neto se ha visto reducido en 50% con respecto al mismo periodo del 2023, debido principalmente a la Pérdida Neta del periodo.

1.2.4. INDICADORES FINANCIEROS

Ratios

	2022	2023	LTM 2T24	2T23	1T24	2T24	YoY	QoQ
EBITDA (LTM) / Gastos Financieros	-0.7	-1.7	-1.0	-2.8	-1.1	-0.9	68%	20%
Deuda Financiera / Activos	50%	62%	63%	58%	63%	70%	12pp	7pp
EBITDA (LTM) / Activos	-1.2%	-4.4%	-3.4%	-5.8%	-3.4%	-3.3%	3pp	0.2pp
Deuda Financiera / EBITDA (LTM)	-43x	-14x	-18x	-10x	-18x	-21x	-100%	-17%
Ratio de Liquidez	0.9x	0.3x	0.3x	0.6x	0.3x	0.3x	-44%	8%

Notas: Los Gastos Financieros incluyen los intereses por créditos de corto y largo plazo.

La Deuda Financiera incluye el préstamo del Estado según DU N° 010-2022 de US\$ 750MM y aproximadamente US\$ 134MM en documentos cancelatorios más interés devengado. Además, incluye el préstamo del Estado según DU N° 004-2024 de US\$ 783MM más intereses.

El ratio EBITDA/Gastos Financieros evaluado en los últimos doce meses fue menos negativo en 68% al 2T24 respecto al mismo periodo del 2023, pasando de -2.8 a -0.9 debido a un menor EBITDA negativo impactado principalmente por la mayor producción de productos derivados de la Nueva Refinería Talara, contrarrestados con los mayores gastos operativos de la NRT y el menor diferencial de precios promedio de venta y compra.

Respecto al ratio Deuda Financiera/Activos, al 2T24 se incrementó en 7pp pasando de 63% a 70% respecto al 1T23, debido al mayor incremento de la deuda financiera como consecuencia del incremento del pasivo de corto plazo debido a la ampliación de días de pagos de productos importados, incremento de la deuda financiera de corto plazo, mayor costo de los financiamientos bancarios y la deuda a los accionistas (DU N° 010-2022 y DU N° 004-2024). Considerando lo mencionado líneas arriba respecto al EBITDA y a la Deuda Financiera, al 2T24, la Compañía cuenta con un Ratio Deuda Financiera/EBITDA (LTM) de -21x, más negativo en más del 100% respecto al 2T23, esto principalmente por la mayor deuda financiera en 19% respecto al mismo periodo en el 2023. Finalmente, al cierre del 2T24 el Ratio de Liquidez es inferior al del 2T23 en -44% debido al incremento del pasivo corriente explicado por el aumento de las cuentas por pagar comerciales por plazos más largos acordados con proveedores e incremento de financiamientos para capital de trabajo y las obligaciones de corto plazo relacionadas al préstamo otorgado por el Gobierno Peruano mediante el DU N° 004-2024.

1.3. RESULTADOS OPERATIVOS

PETROPERÚ actualmente se concentra en cuatro líneas de negocio, la participación de cada negocio respecto a los Ingresos Totales de la Compañía al cierre del 2T24 es la siguiente: 1) Refinación y comercialización, que representaron el 98.6%, 2) Upstream que incluye los Lotes del noroeste en producción (I, VI y Z-69) representó 0.6%, 3) Arrendamiento y venta de ciertas unidades, que representaron el 0.5%, y 4) el ONP que representó el 0.3%.

Resultados Trimestrales



1.3.1. NUEVA REFINERÍA TALARA (NRT)

PETROPERÚ viene realizando diversas estrategias de manera conjunta con la empresa supervisora y en coordinación con los contratistas del proyecto, logrando así que la ejecución del Proyecto se encuentra en la última etapa de arranque y puesta en marcha segura y progresiva de las nuevas unidades, de acuerdo con su secuencia de arranque vigente. En ese sentido, al cierre de junio 2024, la NRT registró un avance integral de 99.46%.

Contrato Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción (EPC, por sus siglas en inglés) de las Unidades de Proceso

Respecto al Contrato EPC con Técnicas Reunidas (TR) se cuenta con un avance a junio 2024 de 99.90% debido principalmente a que la FCK requirió mayor plazo para su proceso de estabilización y la aprobación de propuestas de cambio de TR.

Unidades auxiliares y trabajos complementarios

Las actividades correspondientes al Contrato EPC con el Consorcio COBRA-SCL UA & TC tiene un avance a junio 2024 de 98.69%.

Las unidades que conforman la Nueva Refinería Talara (Unidades de Procesos y Auxiliares) han sido recibidas en el marco de los requisitos contractuales establecidos con las diferentes contratistas EPC, desde un enfoque de control de proyectos.

Durante el 2T24 se alcanzaron las siguientes recepciones contractuales:

- Trabajos Complementarios: TC-10.

Financiamiento

El monto de inversión de la NRT es de US\$ 5,539MM (no incluye intereses preoperativos), y las fuentes de financiamiento están compuestas, por un lado, por la emisión de bonos que representa US\$ 3,000MM, de los cuales US\$ 2,000MM fueron emitidos en el 2017 (con vencimientos en el 2032 y 2047) y US\$ 1,000MM correspondiente a la reapertura del bono 2047 que se llevó a cabo durante el 1T21 de la cual se recibieron US\$ 155MM adicionales por el precio sobre la par al cierre de la operación e intereses acumulados al momento del desembolso, y, por otro lado, el financiamiento con garantía CESCE por US\$ 1,300MM. El saldo está siendo compensado con recursos propios.

Contratación de mano de obra local

La mano de obra total al cierre del 2T24 fue de 319 puestos de trabajo; la mano de obra local no calificada tuvo una participación de 89.7%, superando el mínimo establecido en el EIA (70%). En tanto, la mano de obra calificada local tuvo una participación de 70.7%.

1.3.2. REFINACIÓN

Datos Operativos

	2021	2022	2023	2Q23	1Q24	2Q24	YoY	QoQ
Capacidad Instalada de Refinación (en MBDC) ⁽¹⁾	27.5	75.4	122.5	122.5	122.5	122.5	N.A.	N.A.
Capacidad Utilizada (en MBDC) ⁽²⁾	10	19	54	47	68	72	51%	5%
Ratio de Utilización de Capacidad Instalada ⁽³⁾	37%	25%	44%	39%	56%	58%	20pp	3pp
Volúmenes de venta (en MBDC)	125	117	94	98	95	94	-4%	-1%

Notas:

(1) Cantidad máxima de crudo que se puede procesar en la segunda etapa del proceso de refinado, denominada destilación atmosférica.

(2) La cantidad total de crudo y residuo asfáltico que se procesa en la segunda etapa del proceso de refinado, denominada destilación atmosférica.

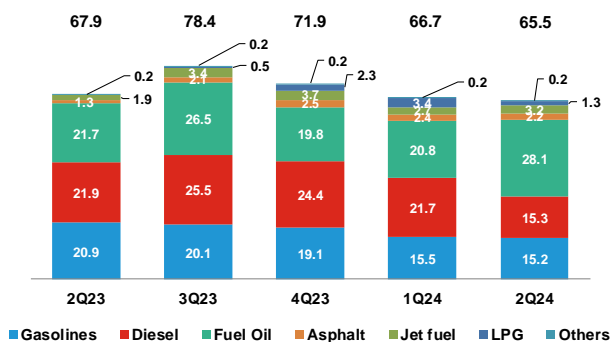
(3) Capacidad de utilización de la refinería medida por el crudo procesado (en miles de barriles por día para el período) dividido por capacidad de refinación de destilación atmosférica.

Resultados Trimestrales

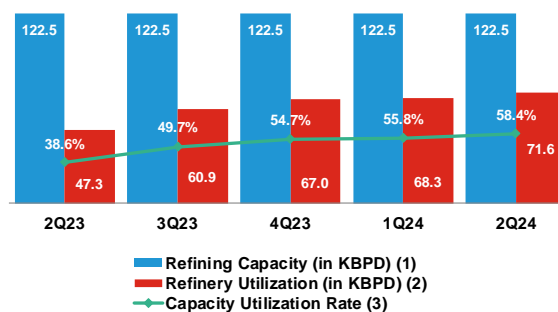


Productos Refinados

(En MBDC)



Ratio de Capacidad de Utilización



- (1) Cantidad máxima de crudo que se puede introducir en la segunda etapa del proceso de refinado, denominada destilación atmosférica.
- (2) La cantidad total de crudo, residuo asfáltico y reprocesamiento de Diesel que se introducen en la segunda etapa del proceso de refinado, denominada destilación atmosférica.
- (3) Capacidad de utilización de la refinera medida por el crudo procesado (en miles de barriles medios por día para el período) dividido por capacidad de refinación de destilación atmosférica

1.3.3. OLEODUCTO NORPERUANO

Los volúmenes bombeados durante el 2T24 son los siguientes:

TRAMO	VOLUMEN BOMBEADO ABR - JUNIO(MBDC)
TRAMO I	0.2
TRAMO II	0.3
ORN	0

Respecto al Tramo I, este se encuentra operativo, estuvo de parada programada de bombeo el 12.06. 24 por bajos inventarios de crudo en Estación 1. En el 2T24 no se registraron contingencias en este tramo.

Por su parte, el Tramo II también se encuentra operativo, estuvo de parada programada el 20.06. 24 por alerta de evento en el Km 705+968. Asimismo, el 20.06.2024 se registró la contingencia en el km 705+968, causada por Hecho determinante de Terceros (conexión ilícita). Inmediatamente se activó el Plan de Contingencia y se ejecutó la reparación definitiva al 100%.

Finalmente, el Oleoducto Ramal Norte (ORN) continúa sin bombear desde el 21.02. 20 debido a que continúan paralizadas las operaciones en el Lote 192.

Cabe resaltar que durante el 2T24 se registró una (1) contingencia causada por Hecho determinante de Terceros (conexión ilícita)

FECHA	UBICACIÓN	TRAMO	CAUSA
20.06.24	Km 705+968	Tramo II	Hecho de Terceros

Se ejecutaron diversas actividades de primera respuesta, como el "Servicio de apoyo durante las actividades de contención, recuperación de crudo y limpieza preliminar de área impactada durante emergencia km 705+968 Tramo II del ONP", a fin de realizar las primeras acciones de apoyo a PETROPERU para controlar la fuga de hidrocarburo a través de la instalación de una camisa, controlar su avance con la construcción artesanal de barreras con material propio de la zona, recuperar el hidrocarburo líquido y tierra impregnada con hidrocarburo con el propósito de evitar contaminar mayores volúmenes de elementos que incrementen el daño ambiental y costos de remediación.

La estadística histórica de las contingencias ocurridas en el ONP se puede apreciar en la página web de PETROPERÚ, el cual se actualiza cuando se presenta una nueva contingencia. Ver el siguiente Link:

<https://oleoducto.petroperu.com.pe/plan-contingencia/estadisticas/>

Con relación a las actividades de remediación se indica que, estos eventos se encuentran en labores de recojo de residuos de hidrocarburos en las zonas de contingencia.

Asimismo, respecto a las actividades para garantizar la seguridad del oleoducto, en el mes de mayo 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Resultados Trimestrales



- a) Se realizó patrullaje terrestre con personal policial de la comisaria de Santa María de Nieva, este evento de carácter disuasivo se llevó a cabo el 03.05.2024 entre las progresivas 347 y 396 (CCNN Nueva esperanza).
- b) El 06.05.2024 se dirigió una carta al General PNP Jefe de la Región Policial San Martin solicitando la ampliación de la permanencia del personal PNP en la Estación 5, eso a raíz de las amenazas de medidas de fuerza emitidas por la CCNN Santa Rosa.
- c) El 06.05.2024 se realizó patrullaje disuasivo entre los Km 356 y 417 del ONP, juntamente con personal de la Comisaria de Santa Maria de Nieva.
- d) El proceso de Guardianía (Sachas) del Sector Occidente ha sido cancelado debido a que el único postor fue la empresa Otorongos, la cual está impedida de ser contratada; sin embargo, se trabaja en el lanzamiento de un nuevo proceso para contar con este servicio.
- e) En las fechas del 14 y 15 de mayo se realizaron visitas a las comunidades de Saramurillo y Urarinas para coordinar entre otras actividades, las medidas de seguridad de Estación 1 y del Km 42 del ONP respectivamente.

Asimismo, las actividades realizadas en el mes de junio 2024, para garantizar la seguridad del ONP fueron las detalladas a continuación:

- a) Patrullaje terrestre con personal propio, con la finalidad de contactar con las autoridades de las comunidades y transmitir la importancia del funcionamiento y operación del Oleoducto.
- b) Iniciaron visitas de concientización a 41 colegios ubicados en el tramo II del Oleoducto y que se encuentran emplazados dentro del derecho de vía.
- c) El 21.06.2024 se llevó a cabo reunión con representante de la Dirección de Seguridad Integral de la Policía Nacional, responsables de la seguridad de los activos críticos, así como representantes de la DGH, para tomar acuerdos relacionados con la seguridad de Oleoducto.
- d) Inicio de patrullaje entre los km 526 y 564 del ONP con la finalidad de determinar una posible conexión clandestina al reflejarse bajadas inusuales en las presiones de las Estaciones 7 y 8 del ONP.

Se han venido realizando gestiones con el Estado respecto al ONP para lo cual se ha venido elaborando el expediente con el análisis sobre "Propuesta Normativa y de Modificación del Contrato de Concesión del Oleoducto Norperuano", con el apoyo de un estudio legal externo, para ser presentado al Directorio de PETROPERÚ.

Asimismo, el 30.05. 24, el estudio legal emitió el Informe Legal Final con el análisis sobre la "Propuesta Normativa y de Modificación del Contrato de Concesión del Oleoducto Norperuano". Conforme a lo consignado en este documento, de ser aprobado el Proyecto de Ley y el Proyecto de Decreto Supremo, será necesario modificar la regulación prevista en el Contrato de Concesión. La modificación del Contrato de Concesión deberá permitir la aplicación del marco legal; asimismo, consideran que resulta necesario incluir modificaciones para adecuar la regulación del Contrato de Concesión al marco legal vigente considerando que desde la fecha de suscripción del Contrato de Concesión el marco legal aplicable al transporte de hidrocarburos líquidos por ductos ha variado de manera importante.

Sin perjuicio de otras modificaciones que tanto el MINEM como PETROPERÚ puedan considerar importante incluir, se preparó un Proyecto de Adenda al Contrato de Concesión que considera el Proyecto de Ley y el Proyecto de Decreto Supremo.

Finalmente, en junio 2024, luego de recibido el informe emitido por el estudio legal, se cuenta con el expediente final sobre la "Propuesta Normativa y de Modificación del Contrato de Concesión del Oleoducto Nor Peruano" a ser presentado a Directorio de PETROPERU S.A.

1.3.4. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Lote 64

PETROPERÚ es el Operador desde el 27.09.21. El Campamento Base Morona (CBM) continúa operativo. Se está elaborando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Desarrollo con la Consultora ERM y el 13.06.2024 se recibió notificación de la aprobación del TDR y Plan de Participación Ciudadana (PPC) del EIA-d.

Lote 192

El 22.03.24, PETROPERÚ, Perupetro y Altamesa suscriben la cesión de posición contractual del Lote 192 y Altamesa Energy Perú S.A.C. es designado como Operador con una participación del 61% en el Contrato de Licencia, mientras PETROPERÚ mantiene el 39%.

Altamesa viene realizando actividades de reactivación y mantenimiento vial, inspecciones ambientales en Andoas, José Olaya y San Jacinto. Asimismo, realizan actividades para el arranque del campo, tales como inspección de bombas horizontales (del sistema de inyección de agua), inspección de instrumentos de tratador, inspección de generación y distribución eléctrica, incremento de capacidad de alojamiento en campamento Andoas, entre otras.

Lote I

Resultados Trimestrales



Desde el 22.10. 23, PETROPERÚ continúa con la operación del Lote en virtud de un nuevo Contrato de Licencia, con vigencia de 02 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo Contrato para la Explotación de Hidrocarburos por parte de una nueva empresa operadora, lo que ocurra primero. En promedio la producción de petróleo en el 2T24 fue de 452 BDC. Asimismo, en promedio, la producción de gas fue de 2.571 MMpc/D.

Lote VI

Desde el 22.10. 23, PETROPERÚ opera el Lote en virtud de un nuevo Contrato de Licencia, con vigencia de 02 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo Contrato para la Explotación de Hidrocarburos por parte de una nueva empresa operadora, lo que ocurra primero. En promedio la producción de petróleo en el 2T24 fue de 1,795 BDC, mientras que producción de gas, en promedio, fue de 3.204 MMpc/D.

Lote Z-69

Desde el 16.10. 23, PETROPERÚ opera el Lote en virtud de un nuevo Contrato de Licencia, con vigencia de 02 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo Contrato para la Explotación de Hidrocarburos por parte de una nueva empresa operadora, lo que ocurra primero. En promedio la producción de petróleo en el 2T24 fue de 4,528 BDC, mientras que producción de gas, en promedio, fue de 8.958 MMpc/D.

Lote X

PETROPERÚ participa como socio no operador en asociación con OIG PERÚ S.A.C. (Operador) a partir del 20.05.2024. La participación de PETROPERÚ es de 40%. En promedio la producción de petróleo de mayo a junio fue de 2,121 BDC, mientras que producción de gas, en promedio, fue de 3.916 MMpc/D.

2. GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

2.1. GESTIÓN AMBIENTAL

Lotes Administrados

LOTE	ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS
Lote 64	<ul style="list-style-type: none">Con fecha 13.06.2024, SENACE aprobó los Términos de Referencia (TDR) Específicos y el Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto de Desarrollo.Se encuentra en proceso de elaboración el Plan Dirigido a la Remediación.
Lote 192	<ul style="list-style-type: none">Hasta el 21.03.2024, PETROPERÚ dio cumplimiento al 100% a todas las obligaciones ambientales fiscalizables.Desde el 21.03.2024, PETROPERÚ cedió el 61% de su participación en el Lote 192 a la empresa ALTAMESA, actual socio operador.
Lote I	<ul style="list-style-type: none">Se viene cumpliendo con la ejecución y reporte de los monitoreos ambientales y biológicos comprometidos en los diferentes Instrumentos de Gestión Ambiental.A la fecha, se han registrado las siguientes emergencias ambientales: 03 en el Lote I, 01 en el Lote VI y 10 en el Lote Z-69. En todos los casos, se ha completado al 100% las actividades de limpieza de las áreas afectadas.
Lote VI	
Lote Z-69	

Emergencias Ambientales

Al cierre del 2T24 se han reportado 05 Emergencias Ambientales en el Oleoducto Norperuano (ONP):

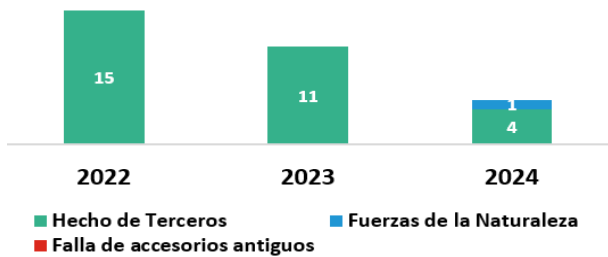
Nº	FECHA	TRAMO	PROGRESIVA	ESTADO
1	18.01.2024	Tramo II	Km 395 + 531	1. Ejecución Primera Respuesta - Etapa I
2	09.02.2024	Tramo II	Km 376 + 538	1. Ejecución Primera Respuesta - Etapa I
3	05.03.2024	Tramo II	Km 372+090	1. Ejecución Primera Respuesta - Etapa I
4	15.03.2024	Tramo II	Km 356+356	1. Ejecución Primera Respuesta - Etapa I
5	20.06.2024	Tramo II	Km 705+968	1. Ejecución Primera Respuesta - Etapa I

Del 2022 al 2024 se han reportado 31 emergencias ambientales cuyas causas y el estado son las siguientes:

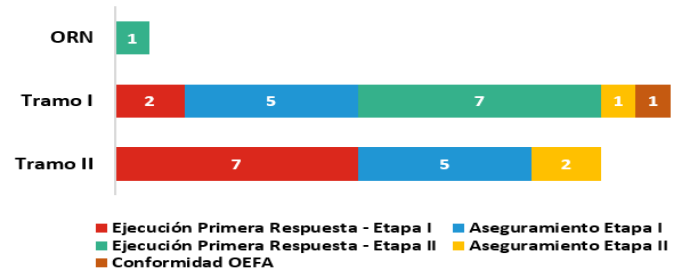
Resultados Trimestrales



Causas de las Emergencias Ambientales en el ONP



Estados de las Emergencias Ambientales del ONP



2.2. GESTIÓN SOCIAL

En materia social, PETROPERÚ cuenta con un Plan Anual de Relaciones Comunitarias, que se desarrolla en atención a la identificación de riesgos sociales y engloba actividades de relacionamiento y aporte al desarrollo local aplicadas a todas las operaciones de la Compañía a nivel nacional, bajo un enfoque intercultural, que le permite gestionar desde las distintas realidades que conviven en el entorno de las operaciones.

Durante el 2T24, se han realizado actividades basadas en el relacionamiento y fortalecimiento de los grupos de interés, buscando además atender a través de proyectos sociales, las principales necesidades de la zona y crear un impacto positivo en la comunidad.

Comprometidos con la Educación, PETROPERÚ realizó la entrega de 13,369 paquetes de útiles escolares en las II.EE. de la zona de influencia de Iquitos y Plantas Oriente (2000 paquetes) y zonas de influencia de la Nueva Refinería Talara y de los lotes petroleros del noroeste I, VI y Z-69 (11,369 paquetes) distritos de Pariñas, La Brea-Negritos, Lobitos, El Alto y Los Órganos, en Talara, así como en los distritos de Vichayal y Colán en Paita.

Asimismo, el Proyecto Jinkay en comunidades amazónicas aledañas al ONP continúa con el reforzamiento escolar de los alumnos en matemáticas, comunicación, personal social e informática, teniendo un total acumulado de 1,674 horas pedagógicas a la fecha. Asimismo, se han desarrollado 26 talleres y sesiones socioemocionales con padres con el fin de promover el involucramiento de la familia en la enseñanza de sus hijos. También se han implementado 02 bibliotecas acondicionadas con más de 350 libros y 02 ambientes con 04 computadoras con acceso a internet para mejorar el desarrollo de las clases.

Adicionalmente, con respecto a la salud y bienestar de las localidades aledañas, el 08.04.24 se realizó el evento de inicio del proyecto con la participación de las beneficiarias de Pariñas, La Brea y Lobitos, desarrollándose además las primeras charlas en salud mental en las tres zonas de intervención. Asimismo, en el mes de mayo se desarrollaron los talleres denominados "Estrategias para gestionar el estrés y la ansiedad". Se cuenta con 95 personas beneficiadas las cuales reciben asesoría y acompañamiento profesional en buenas prácticas parentales en comunicación efectiva, regulación de emociones y comportamientos.

En Talara, en junio, se ha iniciado el Proyecto de Salud Mental, dirigido a padres, madres y cuidadores de niños de 1 a 5 años, mediante una campaña de promoción de buenas prácticas parentales en salud donde participaron 285 personas.

En Conchán, se realizó la clausura del I Concurso de Comics e Historietas "No Más Violencia", actividad desarrollada desde noviembre 2023 hasta abril 2024 con estudiantes de segundo a cuarto de secundaria de 05 Institución Educativa. Se premió a los ganadores con la entrega de tabletas gráficas digitales, kits de materiales para arte y diseño, además de trofeos de reconocimiento. Las Instituciones Educativas de los alumnos con los tres primeros puestos también recibieron un Ecran con trípode y proyector multimedia portátil. Cabe destacar que los trabajos de los ganadores serán exhibidos en diversos planteles de la zona, buscando concientizar sobre la prevención de la violencia.

Además, en junio, se desarrolló con éxito la "I Feria Lúdica" que buscó fomentar el desarrollo integral de los infantes mediante actividades lúdicas que fomentaron la interacción entre padres e hijos, proporcionando orientación en prácticas de salud, nutrición y crianza para fortalecer el desarrollo socioemocional. Participaron en esta actividad 250 pobladores de las zonas de influencia de Refinería Conchán.

Asimismo, el 25.06.24 se llevó a cabo el lanzamiento del programa destinado a fortalecer las habilidades musicales de los escolares en el área de influencia de la Refinería Conchán promoviendo valores como la responsabilidad y la disciplina artística para alejarlos de situaciones de riesgo y vulnerabilidad. El programa se desarrollará hasta diciembre del presente año y beneficiará a aproximadamente 70 jóvenes.

En cuanto a la zona de influencia del ONP, se continúa fortaleciendo la empleabilidad de las poblaciones, realizando proyectos que contribuyan a mejorar las capacidades y lograr el desarrollo económico local, por ello, en relación con el proyecto productivo Cacao - Ikam Kuitamat (conservemos nuestros bosques) a la fecha se cuentan con 80 viveros de cacao, debidamente instalados, implementados y sembrados. Asimismo, las familias beneficiadas han recibido una furgoneta y están construyendo dos secadores

Resultados Trimestrales



industriales, con el fin de potenciar en proyecto en la parte comercial, gracias al premio ganado de 160M soles en PROCOMPITE AMAZONAS.

En infraestructura, PETROPERÚ se encuentra ejecutando el servicio de renovación de la losa deportiva multidisciplinaria en el Parque 53, en el distrito de Pariñas, donde más niños y adolescentes podrán practicar su deporte favorito, buscando incrementar el número de espacios recreativos de la ciudad. Es importante indicar que los trabajos de mantenimiento y mejora cuentan con la participación de personal local de la zona, en cumplimiento de los compromisos de contratación de mano de obra local y en coordinación con los líderes vecinales del lugar.

2.3. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Decreto de Urgencia N° 004-2024, publicado el 27.02.24, que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera destinadas a garantizar la continuidad del abastecimiento de combustibles y el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional y hacer más eficiente la gobernanza de la Compañía; entre otras medidas, dispone: (i) la recomposición transitoria e inmediata de los miembros del Directorio designados por la Junta General de Accionistas, (ii) autoriza de manera excepcional al FONAFE para que participe en el proceso de selección de los directores de PETROPERÚ, de acuerdo con sus normas y procedimientos, cuyo periodo de mandato inicia el 01.01.25.

Mayores detalles sobre el Plan de Reestructuración se pueden revisar en el siguiente link:
<https://www.petroperu.com.pe/transparencia/plan-de-reestructuracion/>

3. ACCIONES CORPORATIVAS

En materia de la Estrategia de Sostenibilidad, se viene elaborando la versión final del Reporte de Sostenibilidad 2023, el mismo que tiene estimado aprobar en agosto 2024. Asimismo, se reportó el anexo del reporte de sostenibilidad solicitada por la SMV y en paralelo se tiene previsto completar el ESG Score 2024 de S&P Global durante el periodo agosto – septiembre, de acuerdo con el plazo seleccionado.

Finalmente, se ha ampliado la información de sostenibilidad en la web de la Compañía, considerando mayor detalle sobre los asuntos de sostenibilidad e información cuantitativa la misma que puede ser revisada desde el enlace en versión inglés <https://sostenibilidad.petroperu.com.pe/en/>

Resultados Trimestrales



4. RESUMEN FINANCIERO

4.1. ESTADO DE RESULTADOS

En Millones de US\$	2021	2022	2023	LTM	2T24	2T23	1T24	2T24	YoY ⁽¹⁾	QoQ ⁽²⁾
Ventas Nacionales	3,801	4,889	3,467	3,466	813	807	687	-15%	-15%	
Ventas al Exterior	356	628	477	501	122	113	169	39%	50%	
Otros Ingresos Operacionales	66	64	65	70	15	20	17	15%	-12%	
Total Ingresos	4,222	5,581	4,009	4,037	949	939	874	-8%	-7%	
Costo de Ventas	-3,764	-5,540	-4,368	-4,330	-1,082	-964	-988	-9%	2%	
Costo de Ventas (% de Ingresos)	89%	99%	109%	107%	114%	103%	113%	-1pp	10pp	
Ganancia Bruta	458	41	-359	-293	-133	-25	-114	14%	-100%	
Margen Bruto (%)	11%	1%	-9%	-7%	-14%	-3%	-13%	1pp	-10pp	
Gastos Operativos	-198	-270	-329	-327	-58	-43	-55	-6%	26%	
Gastos Operativos (% de Ingresos)	5%	5%	8%	8%	6%	5%	6%	0.2pp	2pp	
Resultado Operativo	260	-229	-687	-620	-191	-68	-169	12%	-100%	
Margen Operativo (%)	6%	-4%	-17%	-15%	-20%	-7%	-19%	1pp	-12pp	
Resultado Neto	68	-271	-730	-755	-222	-183	-269	-21%	-47%	
Margen Neto (%)	2%	-5%	-18%	-19%	-23%	-20%	-31%	-7pp	-11pp	
EBITDA Ajustado	285	-115	-438	-339	-121	-5	-97	20%	-100%	
Margen de EBITDA Ajustado (%)	7%	-2%	-11%	-8%	-13%	-1%	-11%	2pp	-11pp	
EBITDA Ajustado (LTM)	285	-115	-438	-339	-568	-339	-315	45%	7%	

(1) Year-over-year (YoY): Compara los resultados financieros con los del mismo periodo del año anterior.

(2) Quarter-on-quarter (QoQ): Compara los resultados financieros entre un trimestre y el trimestre anterior.

4.2. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En Millones de US\$	2021	2022	2023	LTM	2T24	2T23	1T24	2T24	YoY	QoQ
Saldo Inicial	85	240	89	111	111	42	81	-27%	95%	
Flujo de Caja Operativo	363	-1,261	245	387	209	169	-581	-100%	-100%	
Flujo de Actividades de Inversión	-825	-656	-455	-476	-129	-129	-63	51%	52%	
Flujo de Caja de Actividades de Financiamiento	629	1,774	157	56	-54	1	620	+100%	+100%	
Variación Tipo de cambio	-12	-8	6	2	3	-1	1	-80%	-100%	
Saldo Final	240	89	42	81	141	81	58	-59%	-29%	

El Saldo Final se encuentra afectado por las variaciones de tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo.

4.3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En Millones de US\$	2021	2022	2023	LTM	2T24	2T23	1T24	2T24	YoY	QoQ
Activo Corriente	1,459	2,093	1,644	1,547	1,667	1,547	1,420	-15%	-8%	
Activo No Corriente	7,227	7,848	8,246	8,332	8,059	8,332	8,187	2%	-2%	
Total Activos	8,686	9,942	9,890	9,879	9,726	9,879	9,606	-1%	-2.8%	
Deuda Financiera a Corto Plazo	825	868	3,021	3,101	1,629	3,101	2,852	75%	-8%	
Deuda Financiera a Largo Plazo	4,241	4,100	3,086	3,086	4,029	3,086	3,880	-4%	26%	
Total Deuda Financiera	5,066	4,967	6,107	6,187	5,658	6,187	6,732	19%	10%	
Otros Pasivos	1,711	2,322	2,195	2,287	1,796	2,287	1,738	-3%	-24%	
Total Pasivo	6,777	7,289	8,302	8,475	7,453	8,475	8,470	14%	-0.1%	
Patrimonio	1,909	2,652	1,588	1,405	2,273	1,405	1,136	-50%	-19%	
Total Pasivo + Patrimonio	8,686	9,942	9,890	9,879	9,726	9,879	9,606	-1%	-2.8%	
Pasivo Corriente	2,301	2,265	5,187	5,348	2,995	5,348	4,540	52%	-15%	
Capital de Trabajo	-843	-172	-3,542	-3,800	-1,328	-3,800	-3,121	-100%	-18%	